

CONCON, 06 DIC 2021

DECRETO ALCALDICIO N° 2655 /

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- a) Ley N°19.886, de Compras y Contrataciones Públicas y su Reglamento, Decreto N°250, "las contrataciones de bienes y servicios cuyos montos sean inferiores a 100 UTM".
- b) Decreto Alcaldicio Presupuestario N°045 del 24 de Diciembre 2020, que Aprueba Presupuesto de Educación año 2021.
- c) Solicitud de Pedido N° 39/ 2021 de la Dirección de la Escuela Irma Salas Silva documento autorizado por Encargado de Finanzas DAEM y Dirección de Control Municipal.
- d) Las Bases Administrativas y Especificaciones Técnicas para la licitación pública Adquisición de Toner para Fotocopiadora Marca Ricoh de la Escuela Irma Salas Silva.
- e) Decreto Alcaldicio N°2359 del 16 de noviembre 2021 que autoriza licitación pública y aprueba Bases Administrativas y Especificaciones Técnicas para la adquisición de "Toner para Fotocopiadora Marca Ricoh de la Escuela Irma Salas Silva "
- f) La Ficha de Licitación Pública 2599-22-L121 para la adquisición de "Toner para Fotocopiadora Marca Ricoh de la Escuela Irma Salas Silva "
- g) **El Acta de Evaluación N°22/2021 que contiene la evaluación de las ofertas y propuesta de adjudicación, documento emitido y firmado por la Comisión Evaluadora y contiene autorización de Alcaldía**
- h) El Oficio Ord. N°285 del 25 de noviembre 2021 de la Dirección del DAEM
- i) La Sentencia de Proclamación de Alcaldes emitida por el Tribunal Electoral Regional de fecha 29 de junio 2021 donde nace la personería del alcalde para representar a la Municipalidad de Concón.
- j) Decreto Alcaldicio N°1592 del 26 de julio 2021, establece orden de subrogancia del alcalde.
- k) Decreto Alcaldicio N°1629 de fecha 30 de julio 2021 que delega firma al Administrador Municipal Sr. Miguel Toledo.
- l) Las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.- **ADJUDÍQUESE** a través del Departamento de Administración de Educación la licitación pública denominada "Adquisición de Toner de Distintos Colores para Fotocopiadora Marca Ricoh de la Escuela Irma Salas Silva" al proveedor de Mercado Público Comercializadora Lisette Faúndez Martínez EIRL RUT 76.080.334-0 por un valor de \$1.685.733 más IVA (un millón seiscientos ochenta y cinco mil setecientos treinta y tres pesos) IVA con cargo a los fondos SEP del establecimiento.

2.- **IMPÚTESE** el gasto del presente decreto a la cuenta 22-04-001 Material de Oficina del Presupuesto vigente de Educación.

3.- **EMÍTASE** la respectiva Orden de Compra al proveedor individualizado en el número 1 del presente decreto.

4.- **PUBLÍQUESE**, el presente Decreto en el Sistema de Compras y Contrataciones Públicas.

5.- **DISTRIBÚYASE** por Secretaría Municipal el presente Decreto Alcaldicio según lo que aparece consignado en su distribución.

6.- **ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.**

  
MARIANA ESPINOZA GODOY  
SECRETARÍA MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Secretaría Municipal
- Archivo D.A.E.M. (3)

FRV/MTA/MLEG/EAO/RUD/mehc.



MIGUEL TOLEDO ALEGRIA

ALCALDE  
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado

01 DIC 2021